

Populismo, un concepto y una palabra controvertida

Populism, a contested concept and word

Unai Ahedo^{1,a}

¹ Universidad del País Vasco, España

✉ ^aunai.ahedo@ehu.eus

Recibido: 21/02/2022; Aceptado: 07/12/2022

Resumen

Populismo es una palabra ambigua y confusa, que genera un ardoroso debate como concepto, pero, también como término. En este artículo nuestra pretensión es la de profundizar en el status controvertido del populismo como elemento integrante del vocabulario de las ciencias sociales. En primer lugar, profundizaremos en las problemáticas y ambigüedades que surgen de su uso común, de su uso banal, de su uso en la pugna política y partidista diaria. En segundo lugar, indagaremos en los obstáculos que se nos plantean en su uso especializado o académico. Por un lado, debido a la fragmentación y escasa acumulabilidad de las teorías existentes. Y, por otro lado, debido a la extendida práctica de creación de neologismos y el empleo de sinónimos que encajen con el significado que se otorga al fenómeno populista. Este repaso por lo problemático del populismo nos situará inmediatamente en el debate sobre su validez y utilidad como categoría analítica de las ciencias sociales. Una discusión que nos situará ante la disyuntiva de desterrar el término del vocabulario científico o proseguir en la tarea de encontrar algún tipo de definición. En definitiva, en la comprensión del complejo e intrincado fenómeno populista.

Palabras clave: populismo; neopopulismo; nacionalpopulismo; neofascismo; etnopopulismo; derecha radical.

Abstract

Populism is an ambiguous and confusing word that generates a heated debate as a concept, but also as a term. In this article our aim is to delve into the controversial status of populism as an integral element of the vocabulary of the social sciences. In the first place, we will delve into the problems and ambiguities that arise from its common use, from its banal use, from its use in the daily political and partisan struggle. Secondly, we will investigate the obstacles that we face in its specialized or academic use. On the one hand, due to the fragmentation and poor accumulability of existing theories. And, on the other hand, due to the widespread practice of creating neologisms and the use of synonyms that try to fit the meaning given to the populist phenomenon. This review of what is problematic about populism will immediately place us in the debate about its validity and usefulness as an analytical category in the social sciences. A discussion that will place us before the dilemma of banishing the term from the scientific vocabulary or continuing with the task of finding some kind of definition. In short, in the compression of the complex and intricate populist phenomenon.

Keywords: populism; neopopulism; nationalpopulism; neofascism; etnopopulism; radical right.

1. INTRODUCCIÓN

Cualquiera que haya consultado la obra de Sartori (2002; 2005; 2011) habrá podido comprobar la importancia de los «términos» y «conceptos» que empleamos en nuestras investigaciones sociológicas y politológicas. Según el autor, cualquier saber de corte «científico» necesita estar dotado de un vocabulario propio, de una terminología bien acotada, de unos conceptos consensuados y definidos. Necesita estar provisto de un lenguaje preciso y especializado. Más concretamente, debe estar surtido de palabras que nos ayuden a identificar el fenómeno que será objeto de nuestra investigación, palabras que, en última instancia, nos ayuden a pensar de forma lógica y ordenada (Sartori, 2002; 2011).

Sin embargo, sabemos de las dificultades que conlleva dicha tarea en el ámbito de las ciencias sociales. Algo que se debe, en gran medida, a la ambigüedad inherente de las términos y conceptos que empleamos en nuestras investigaciones. Dificultades que podemos eludir si contamos con un vocabulario «científico o especializado», en el que los términos estén sujetos —en la medida de lo posible— a significados y definiciones consensuadas, claras y precisas (Sartori, 2002; 2011).

Así las cosas, no es de extrañar que una palabra tan empleada en los últimos años como «populismo»¹ se encuentre inmersa en un halo de ambigüedad, controversia e incluso, indefinición conceptual. A este respecto, autores como Funes y Saint-Mezard, (1993) o Mackinnon y Petrone (1999) no han dudado en señalar que una de las prácticas habituales entre los estudiosos en la materia es comenzar señalando precisamente la vaguedad e indefinición que rodean al citado término.

Sin embargo, la situación del citado vocablo no parece novedosa. Laclau ya nos advertía hace décadas que “pocos conceptos han sido más ampliamente usados en el análisis político contemporáneo y, sin embargo, pocos han sido definidos con menor precisión” (1978: 165). Una tendencia que no parece haberse invertido con los años, puesto que el populismo sigue siendo un concepto muy usado, pero muy mal comprendido (Taggart, 2002: 62). Parece que «populismo» se ha convertido en una «palabra de goma» (Rosanvallon, 2020: 13), en un auténtico «concepto camaleónico», excesivamente manoseado y que no crea más que confusión entre el sujeto de estudio y el lenguaje analítico (Ucelay Da Cal, 1988: 51).

A pesar del elevado número de estudios realizados hasta la fecha —o quizá precisamente por ello—, las dudas que se nos planteaban sobre el concepto de «populismo» en la década de 1960 siguen vigentes (Ortí, 1988: 75). Más aún, parece que el único consenso que parece existir en la academia es el de subrayar la indefinición, imprecisión y ambivalencia que rodean al término (Frei y Rovira Kaltwasser, 2008: 118), una situación que ha llevado a los investigadores a poner la mirada más en lo que separa a los distintos casos de populismo, que en su matriz común (Tarchi, 2017: 22).

Por ende, no es de extrañar que siga estando vigente aquella idea lanzada por Germani sobre el desafío que constituye el establecimiento de cualquier definición comprensiva del populismo (2003: 114). La dificultad para la elaboración de una teoría general del populismo de la que nos hablaba Canovan (1999: 3). O las limitaciones a la hora de comprender, definir y construir algún tipo de modelo teórico global sobre el populismo de las que nos hablaba Ortí (1988: 75).

¹ Recordemos que, debido a su considerable uso en la calle, en los medios de comunicación y en el ámbito académico, en diciembre 2016 la Fundación del Español Urgente llegó a proclamar «populismo» como palabra estrella de ese año. Consultar: <https://www.fundeu.es/>

Este panorama nos lleva indudablemente a preguntarnos acerca de la posible naturaleza «controvertida» del concepto de populismo. Es decir, a pensar sobre el populismo como uno de esos «conceptos esencialmente controvertidos», en los que la ligazón entre el «término» y su «significado» siempre está en disputa [Collier, Hidalgo y Maciuceanu \(2006\)](#).

Sin embargo, es aquí donde debemos ser especialmente críticos y preguntarnos si realmente el populismo es uno de esos conceptos controvertidos. O si, por el contrario, una parte de dicha controversia no es tal. Más bien, que esta se debe a cuestiones que tienen que ver con el origen y la estructura de los conceptos que empleamos en las ciencias sociales (véase Sartori, [2002](#); [2011](#); [Morlino, 2010](#)).

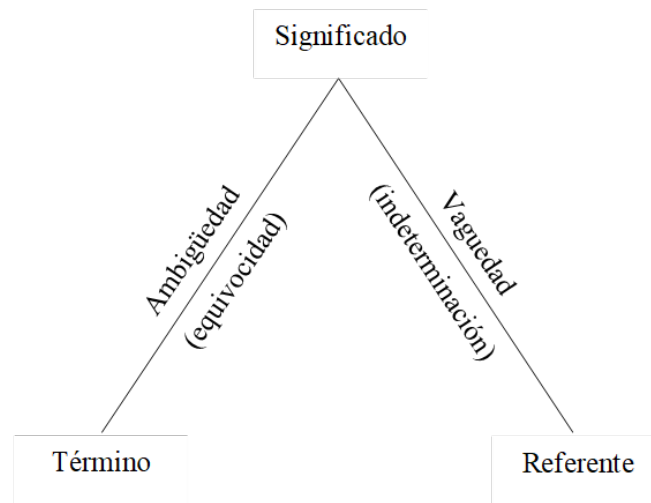
Siguiendo lo expuesto por Sartori ([2002](#); [2011](#)) o [Morlino \(2010\)](#) dicha confusión puede provenir del uso que se hace de las palabras en registros lingüísticos distintos al estrictamente científico —el propio de las ciencias sociales—. Por un lado, el vocablo puede emplearse en el registro filosófico-político de marcado carácter normativo. Por otro lado, también puede usarse en el lenguaje común u ordinario de la política, en el que los significados pueden ser diversos, cambiantes y arbitrarios. De ahí la importancia en dejar claro en qué registro o dominio estamos empleando el término o el concepto en la que nos insistía [Gerring \(2014: 138-140\)](#).

Por tanto, como nos señalaban [Collier, Hidalgo y Maciuceanu \(2006\)](#), al lidiar con estos conceptos controvertidos, debemos ser conscientes del fuerte valor normativo con el que los emplean algunos estudiosos al elaborar sus particulares conceptualizaciones —fundamentalmente en el campo de la filosofía (véase [Sartori, 2011](#))—. Del mismo modo, debemos tener presente que cuando un concepto es empleado en la jerga común de la política no podemos hablar, de ninguna de las maneras, de controversia conceptual. Tal y como nos señalaba [Farrés \(2018\)](#), no es en el uso banal de la palabra, sino tan sólo en el dominio académico donde puede darse una verdadera controversia conceptual, un debate sobre el significado que otorgamos a un término.

Por último, siguiendo de nuevo a [Morlino \(2010\)](#) y [Sartori \(2011\)](#) debemos aclarar que, la ambigüedad de la que adolecen algunos conceptos puede derivar de su propia estructura conceptual². Los conceptos que empleamos en las ciencias sociales estarían contruidos a partir de un armazón triangular que se forma de la relación entre el «termino», su «significado» y su —o sus— «referentes» empíricos. Y es de esa relación de la que surgirán precisamente los problemas de la ambigüedad y la vaguedad conceptual (véase [Gerring, 1999](#); [Morlino, 2010](#); [Schedler, 2010](#); [Sartori, 2011](#)) (véase la [figura 1](#)).

² Partimos aquí de lo que [Adcock \(2005\)](#) ha denominado concepción «ideal científica» o «clásica» sobre la naturaleza de los conceptos y las categorías en de las ciencias sociales. Una corriente que entiende que los conceptos y categorías pueden ser definidos, delimitados y caracterizados con precisión. Algo que, discutirán los partidarios de la corriente «lingüística», para quienes los conceptos pueden tener distintos significados en función de quién o donde se usen.

Figura 1. La estructura de los conceptos y sus defectos de ambigüedad y vaguedad



Fuente: adaptado de Sartori (2011:197)

La problemática de la ambigüedad conceptual, que nace de la compleja relación entre el «término» y su «significado», nos conduciría a lidiar con otros dos escollos. En primer lugar, con el problema de la «homonimia». Que podríamos caracterizar como la atribución a una misma palabra de múltiples significados. En segundo lugar, nos encontraríamos con el problema de la «sinonimia». Que podríamos resumir en la tendencia a atribuir el mismo significado a multitud de palabras (Gerring y Barresi, 2009: 241; Morlino, 2010: 82-83; Sartori, 2011).

Esta ambigüedad, puede estar ocasionada por algún autor individual que, en sus estudios, ha atribuido por error un significado distinto a un mismo término o viceversa. Sin embargo, en las ciencias sociales esta problemática se convierte en un auténtico rompecabezas cuando torna en colectiva. Es decir, cuando multitud de autores comienzan a otorgar distintos significados a un determinado término o viceversa, sin tener en cuenta u omitiendo las conceptualizaciones realizadas por estudiosos anteriores (Sartori, 2011).

En definitiva, en el caso del populismo podríamos señalar que, en primer lugar, el uso indistinto e indiferenciado que se hace del vocablo en el lenguaje común, en el lenguaje filosófico-normativo y en el lenguaje científico-especializado ha podido generar algún tipo de falsa controversia sobre su significado. Algo que, naturalmente, nos llevará a una mayor ambigüedad y a un empleo indiscriminado y arbitrario de la categoría.

En segundo lugar, también contaríamos con problemas en el uso teórico, científico o especializado de la palabra. Por un lado, porque nos topamos ante una escasa acumulabilidad y conexión entre las múltiples teorías, definiciones y conceptualizaciones existentes hasta la fecha. Por otro lado, porque nos encontramos con una tendencia a crear nuevos términos, que encajen mejor en nuestras definiciones. Algo que, como veremos, puede derivar en una mayor confusión, no solo conceptual, sino también terminológica.

2. PROBLEMÁTICAS DEL USO COMÚN Y NORMATIVO DEL TÉRMINO Y DEL CONCEPTO

Precisamente, si algo ha favorecido la confusión y ambigüedad de la palabra populismo, ese ha sido su uso habitual en la pugna política diaria. La palabra populismo se ha venido empleando en las últimas décadas como una simple etiqueta, como un adjetivo descalificativo contra todo adversario político; razón por la cual, ha perdido su capacidad analítico-comprensiva (Rabotnikof, 2018: 3-4). Es aquí donde encontramos una frontera difusa entre el dominio común y especializado en el que se emplea la palabra.

Costa (1978) ya nos advirtió en la década de 1970 sobre las dificultades que suponía encontrar algún análisis serio, profundo y objetivo sobre el fenómeno populista, puesto que la mayoría de los investigadores e investigadoras parecían estar más preocupados por atacarlo o defenderlo. No es baladí, como nos señalaba más recientemente Ardití, que aun hoy encontremos dos visiones opuestas —negativa y positiva— acerca del fenómeno populista (2009: 99-100). Una posición negativa que podemos ver en las obras de Ramírez Nárdiz (2015; 2018) o Lasalle (2017). Y una posición positiva que ha sido defendida entre otros por Mouffe (2018) o De Benoist (2017; 2020). Asimismo, es paradigmático el denominado *Global Populisms Project*, un proyecto cuyos objetivos van más allá del conocimiento empírico del fenómeno populista, tienen un declarado objetivo normativo³.

Asimismo, en el día a día es frecuente escuchar la palabra populista a políticos de distinto signo, ya sea en mítines electorales, en los debates parlamentarios, o en los medios de comunicación y en las redes sociales. Si bien su significado parece haber variado a lo largo del tiempo, en la actualidad se emplea para descalificar a los adversarios políticos (Papadopoulos, 2001: 68; Rocha, 2008: 47-48; De la Torre, 2017a: 9-10; Vestrynge, 2017: 45-146). Como nos señala Vestrynge, este uso descalificativo del palabro no es exclusivo de las élites políticas, plutocráticas y mediáticas de la derecha, sino que también es empleado por agentes políticos de la izquierda (2017: 45-46-54). En definitiva, la palabra se ha convertido en un insulto que ni los propios populistas quieren asumir (Rivero, Zarzalejos y Del Palacio, 2017: 24). Algo que nos puede generar problemas a la hora de identificarlos en la realidad.

En línea con la hipótesis que planteábamos al inicio, el uso común y normativo del vocablo «populismo» —especialmente en su sentido negativo— se ha podido observar en tres vertientes: a) ligado a los estilos de concebir y hacer política, b) ligado a discursos, actitudes y propuestas político-programáticas determinadas, c) ligado a todo lo antidemocrático.

Como acabamos de señalar, el populismo suele ligarse una forma particular de entender y de hacer política. Fundamentalmente se suele equiparar a lo que conocemos como «demagogia» (Rivero, Zarzalejos y Del Palacio, 2017: 23; Rosanvallon, 2017: 158-159).

Según este enfoque, los populistas emplearían a menudo discursos simples que, buscarían la división política y social (Vallespín y Martínez-Bascuñán, 2017: 17), tácticas políticas discursivas que buscarían ir a lo sentimental, a lo emocional (Di Tella, 1997: 188); que se apoyarían en la frustración, al rencor y al resentimiento de la gente (Betz, 2002: 198-199; Isabel, 2017: 164; Müller, 2017: 11). Por tanto, el populismo se caracterizaría por apelar a los instintos más primitivos del ser humano, en vez de a la razón y al sentido común (Ramírez Nárdiz, 2015).

Una visión negativa, irracional y emotiva del populismo que entronca con la tradición elitista de la política. Que enlaza con los antiguos recelos que despertaban entre las élites la integración y la participación política de las masas, del «pueblo» (Mény y Surel, 2002:

³ <https://fsi.stanford.edu/global-populisms/global-populism-about>

4-6; Fassin, 2018: 31-33). Una visión negativa sobre el fenómeno populista que los medios de comunicación se encargarían de trasladar a la población como un fenómeno irracional y peligroso (De la Torre, 2017b: 56); intentando así deslegitimar a su vez cualquier causa defendida por el «pueblo» (De Benoist, 2017: 10-11).

Por otra parte, esta visión negativa del populismo suele ligarse a propuestas político-programáticas determinadas o a políticas públicas concretas. Bajo este prisma, se han venido etiquetando como populistas a todos aquellos políticos que realizan políticas económicas irresponsables (Di Tella, 1997: 188)⁴. Sin embargo, en los últimos años se ha identificado como populistas a todos aquellos actores políticos que se salen de los moldes de «lo políticamente correcto» (Esparza, 2017: 71). Se han denominado como populistas a todos aquellos discursos políticos que se alejen de los postulados defendidos por la corriente de pensamiento dominante; que se aleje del discurso respaldado por las élites (Dupuin, 2017: 217). Asimismo, se emplea para encuadrar a todo aquello que se salga de límites de la democracia representativa, del sistema económico y financiero global y de la ingeniería social progresista (Esparza, 2017: 71).

Esto nos lleva a poner el foco en esa ligazón entre el «populismo» y la «democracia», debido a que, bajo esta visión negativa del fenómeno, todo lo populista se llega a ligar con lo «antidemocrático». En esta línea, tal y como nos señalaban Mény y Surel no son pocos los que nos hablan del populismo como una patología o una perversión de la democracia (2002: 3-6), como un fenómeno político que sobrepasa los límites de lo que actualmente conocemos como «gobernanza democrática» (Hermet, 2008: 9). Como nos señalaba Arditi (2009) el populismo se entendería como ese invitado incómodo —en ocasiones peligroso— que desestabilizaría el funcionamiento normal de la democracia liberal.

Un pensamiento que estaría fuertemente ligado a las experiencias fascistas y totalitarias que se dieron a lo largo del siglo XX (Taggart, 2002; Mény y Surel, 2002). Prueba de ello son las teorías lanzadas por Germani (2003) en las que se entendía la experiencia fascista europea de entreguerras y el populismo latinoamericano de principios de siglo como fenómenos sociopolíticos ligados a las tendencias autoritarias de las masas. Más recientemente, los estudios sobre populismo y fascismo elaborados por autores como Finchelstein (2019) y Fieschi (2004), en los que se nos señala que el populismo constituiría una suerte de reformulación de la idea de «democracia» pero, bajo una concepción cerrada y autoritaria de la misma (Finchelstein, 2019: 255-256) o un elemento del antiguo fascismo y del actual post-fascismo (Fieschi, 2004: 237). Igualmente, autores como Ramírez Nárdiz (2015; 2018) han ligado el populismo con los conceptos de «totalitarismo» y de «sociedad cerrada».

En definitiva, siguiendo nuestro hilo argumental, si queremos desentrañar lo controvertido del populismo, quizá debemos alejarnos del uso que se hace de la palabra en otros registros lingüísticos. Quizá debemos limitarnos a observar su ambigüedad desde el dominio de las ciencias sociales.

Por tanto, en este aspecto, parece que la mejor opción es la que nos mostraba Rabotnikof (2018) sobre la necesidad que tenemos en las ciencias sociales de diferenciar entre el uso «público-profano» y el uso «teórico-especializado» de la voz «populismo». Quizá debemos por tanto otear esa estructura triangular con la que se construyen los conceptos típicos de las ciencias sociales de la que hablábamos páginas arriba. Quizá debemos ahora observar esa ambigüedad que se ocasionaba de la relación entre el «término» de populismo y su «significado».

⁴ Véase esta cuestión especialmente en el ámbito latinoamericano, donde se han etiquetado como populistas todas aquellas políticas económicas implementadas para las clases más excluidas.

3. PROBLEMÁTICAS DEL USO «CIENTÍFICO-ESPECIALIZADO» DEL TÉRMINO Y DEL CONCEPTO

Aunque muchas veces denigrado, parece que el populismo vuelve a estar en la agenda de los científicos sociales. En los últimos años destacan las obras de autores como [Freeden \(2017\)](#), [Müller \(2017\)](#), [Mouffe \(2018\)](#), [Eatwell y Goodwin \(2019\)](#), [Fraser \(2019\)](#), [Mudde y Rovira Kaltwasser \(2019\)](#), [Rosanvallon \(2020\)](#), [Moffit \(2022\)](#) entre otros. El reciente auge de partidos, movimientos y líderes que son etiquetados bajo el rubro de populistas parece haber revivido ese interés y preocupación académica por analizar, comprender y definir el populismo con un objetivo fundamental: que nos sirva para describir fenómenos sociopolíticos acaecidos en la realidad ([Mény y Surel, 2002: 2](#)). Parece que hay interés por emplear y comprender el populismo como un término especializado que, indudablemente, formaría parte de la jerga de las ciencias sociales. Más aun, parece que hay un interés creciente por saber qué es el populismo, por definir, por delimitar, por conceptualizar. Como nos diría Sartori ([2002; 2011](#)), por crear un concepto que pueda ser empleado en distintos contextos históricos y geográficos, un concepto con capacidad para viajar *urbi et orbi*.

De todos modos, debemos seguir insistiendo en las dificultades que nos puede llegar a conllevar dicha tarea. Problemáticas que, como nos advertía [Rosanvallon \(2020\)](#) han de ser tenidas en cuenta para que seamos capaces de abordar el tema con lucidez y rigor intelectual. Un consejo que no parece baladí, puesto que como ya hemos señalado anteriormente, la polémica terminológica y conceptual en torno al populismo se ha debido en ocasiones a sus usos poco analíticos o científicos (véase [Papadopoulos, 2001: 66-67](#)).

Volviendo a nuestras hipótesis iniciales, en el dominio de las ciencias sociales podemos señalar que la situación en la que se encuentra el concepto de populismo se debe a: a) una situación de escasa acumulabilidad de las teorías efectuadas sobre el fenómeno y b) una situación de confusión terminológica, debido al uso de distintas palabras como sinónimos de «populismo».

3.1. La escasa acumulabilidad de la teoría

Seguramente, debido a su reaparición periódica en la escena política, el estudio del populismo ha gozado de periodos de ardorosa popularidad y de épocas de absoluto olvido ([Tarchi, 2017:21](#)). Así las cosas, [Taggart \(2002\)](#) ya nos indicó que esta tendencia de estudio del populismo en ráfagas, al compás del contexto sociopolítico, ha devenido en una literatura fracturada y desarticulada. Asimismo, esta práctica nos ha llevado a una limitación en el alcance y la duración de los estudios sobre el populismo. Inclusive, a un desinterés por parte de los estudiosos a sintetizar las conclusiones extraídas sobre el fenómeno a lo largo de estos años (véase [Taggart, 2002](#)).

Sin embargo, si buceamos en los diferentes estudios efectuados sobre el fenómeno que nos ocupa, también podemos observar cierto desinterés o descuido en lo que concierne a su teorización, ya sea de manera implícita o explícita. Sin duda, el término populismo se sigue usando profusamente, pero sin teorizarse adecuadamente. A este respecto, podría señalarse que los teóricos le siguen prestando poca atención, o que, incluso, existe una tendencia a no definir qué es el populismo o, a decir que no se puede definir (véase [Canovan, 2004](#); [García, 2012](#); [Toro, 2017](#)). Resulta paradójico que una autora tan relevante como Mouffe haya señalado recientemente su absoluto desinterés por enrolarse en el debate teórico del populismo, en la controversia sobre su esencia, sobre su naturaleza ([2018: 23](#)).

Sin embargo, también surgen problemas entre los que se molestan en teorizarlo o definirlo más detalladamente. Y es que, precisamente, uno de los obstáculos que nos encontramos a la hora de establecer algún tipo de análisis general o conceptualización genérica del populismo es que cada autor se limita a definir “su” populismo, bien porque es el que estudia o, bien, porque es el que odia (Hermet, 2008: 10).

Así las cosas, es bastante frecuente que “la definición de populismo que cada cual adopte estará de acuerdo con sus particulares objetivos académicos” (Wiles, 1970: 203). Por regla general, “[...] los científicos sociales, salvo raras excepciones, prefieren preocuparse más por tomar una posición definida sobre el problema que por justificarla teóricamente” (De Ípola, 1982: 95). Y, claro está, esto puede inducir a introducir sesgos en las investigaciones.

Dicho esto, no parece que este desinterés por lo teórico sea una problemática exclusiva del populismo. Más bien, parece tratarse de un problema metodológico que afecta a las propias ciencias sociales, y que tan sólo las empobrece (Sartori, 2005; 2011). Y es que, ¿cómo vamos a identificar el populismo, si no contamos con una teoría coherente, si no sabemos lo que es populismo, si no sabemos ni de los que estamos hablando? (Müller, 2017: 12). En línea con lo que decíamos al inicio, si no contamos con conceptos y términos bien definidos, no podremos comprender, analizar, comparar, clasificar. Así pues, el saber que construyamos difícilmente podrá ser aprovechado por futuros investigadores, lo que dificultará la acumulación del conocimiento en nuestras disciplinas.

3.2. Sinonimia y confusión terminológica

Esta especie de tendencia por construir definiciones, conceptualizaciones o teorías novedosas u originales ha derivado en otra cuestión que crea aun mayor confusión en las ciencias sociales: la de crear neologismos que se ajusten a las particulares definiciones y significados realizadas por cada autor u autora (véase Sartori, 2011).

En esta tentativa de hacer casar el vocablo y su significado, hay quién en vez de optar por desarrollar nuevas definiciones, ha optado por modificar el término. De ahí que se haya popularizado la práctica de adición de sufijos, prefijos u otras palabras a «populismo». Tendencia actual que autores como Vilas (2004) —en el contexto latinoamericano— se han encargado de criticar ampliamente, precisamente por la confusión que conlleva la utilización simultánea de términos como «populismo», «neopopulismo» y «neoliberalismo» a la hora de definir fenómenos, movimientos, líderes, partidos o regímenes políticos. Como han señalado Hermet (2008) y Arditi (2009), la dicción de este tipo de sufijos y prefijos no rebaja la ambigüedad y la controversia que rodean al término «populismo»; al contrario, tan solo derivan en una mayor confusión.

Entre los prefijos y adjetivos más usados en la literatura podemos nombrar algunos ejemplos. Entre otros, Antón Mellón (2002) ha empleado el término «neopopulismo», con la finalidad de subrayar la novedad de estos fenómenos políticos respecto a otros acaecidos en el pasado. Por otro lado, autores como Germani (2003) y Eatwell y Goodwin (2019) han hablado de «populismo nacional» o «nacionalpopulismo», con el fin de subrayar esa unión entre lo nacional o el nacionalismo y el populismo. Asimismo, autores como Freedom (2017) o Vallespín y Martínez-Bascuñán (2017) han optado por hablar de «populismos» —en plural—, con el objetivo de resaltar lo heterogéneo del fenómeno. Incluso, hay quién como Mudde (2021), Hernández-Carr (2011) o Antón Mellón y Hernández-Carr (2016) abogan por emplear el término «derecha radical populista». Incluso Forti (2021) nos indica que prefiere

dejar de hablar de populismo, para hablar de «ultranacionalismo» o de «extrema derecha 2.0» para referirse a los novísimos movimientos populistas.

A esto le podemos sumar la tendencia a afrontar dicha indefinición o vaguedad conceptual equiparando el populismo con otros «ismos»; haciéndolo sinónimo, equivalente o análogo a términos como «nacionalismo», «fascismo», «neofascismo». Por ejemplo, para Müller los nacionalsocialistas y fascistas son populistas (2017: 115). Se trata esta de una equivalencia bastante difundida desde mediados del siglo XX hasta nuestros días. Equivalencia que, recientemente, autores como Eatwell y Goodwind (2019) se han encargado de desmentir haciendo un exhaustivo análisis comparado sobre las características definitorias del fascismo y del populismo. En esta línea, «populismo» también se ha empleado como equivalente de «antisistema» (véase Müller, 2017: 11).

Así pues, se ha hablado de «populismo de los antiguos» y «de los modernos» (Hermet, 2001) o de «populismo clásico» y «contemporáneo» (Rivero, Zarzalejos y Del Palacio, 2017), hacer una distinción de corte histórico entre los primeros movimientos populistas de finales del siglo XIX y los más recientes. También se ha hablado de «populismo de izquierda» y «derecha» (Mouffe, 2018) o de «populismo progresista» y «reaccionario» (Fraser, 2019) con el fin de clasificar los fenómenos populistas en función de postulados ideológicos. Incluso, se ha llegado a acuñar el término de «neopopulismos neoconservadores etnonacionalistas» (Antón Mellón, 2002: 260), a fin de remarcar el carácter actual, ideológicamente conservador y defensor de la idea de nación y etnia que han realizado algunos populismos.

Sin embargo, tal y como nos señalaba Sartori “[...] un conocimiento falso sigue siendo falso aun cuando con oportunismo lo revistamos de negro, rojo o blanco” (2002: 11). Dicho de otro modo, si debemos lidiar con distintos significados y definiciones sobre el populismo, de poco nos servirá comenzar a emplear otros términos derivados de este. Como observábamos en el esquema triangular que estructura todos los conceptos, contar con múltiples significados, y a la vez, contar con múltiples términos, tan sólo no llevará a una mayor ambigüedad conceptual.

Por ello, quizá una arista que se nos abre aquí sería la de profundizar las raíces semánticas la palabra «populismo». Se nos abre aquí la necesidad de realizar análisis puramente semánticos. Se nos abre aquí un interesante campo de estudio sobre la etimología, la historia y los usos —los distintos significados— del término y del concepto del que nos hablaban Sartori (2011) y Pitkin (2014).

4. EL ETERNO DEBATE: ¿ES VÁLIDO EL POPULISMO COMO CATEGORÍA ANALÍTICA?

Llegados a este punto, quizá debamos preguntarnos: ¿sirve «populismo» como término, como concepto, como categoría analítica en las ciencias sociales?

Esta pregunta ha rondado la cabeza de algunos autores y autoras. Como nos señalaba De Ípola, la controversia sobre el significado y el alcance teórico del populismo es inseparable del debate que se da en torno a su vigencia y su utilidad analítica (1982: 94-95). Fruto de este debate sobre el concepto que nos ocupa, se ha llegado a cuestionar, criticar y denegar la existencia de dicha categoría en las ciencias sociales (Ortí, 1988: 75; Mudde y Rovira Kaltwasser, 2019: 28). Incluso hay quién ha llegado más lejos, señalando que «populismo» debería de ser empleado (Casullo, 2019: 42); alegando que es una categoría acientífica, con escasa capacidad explicativa (Funes y Saint-Mezard, 1993: 315).

Por un lado, hay quién ha puesto en tela de juicio su utilidad analítica como concepto, debido al uso indiscriminado que se hace del mismo (De la Torre, 2017a: 10); sobre todo debido a su uso asiduo en la lucha política (Mudde y Rovira Kaltwasser, 2019: 27-28). Pero, como hemos señalado páginas arriba, ello se debe a que debemos diferenciar claramente su uso común, banal, de su uso académico, especializado. Por otro lado, hay quien plantea dejar de usarlo porque ya contamos con otros términos (Rabotnikof, 2018: 20-21). Pero, como ya hemos explicado anteriormente, si el significado sigue sin estar claro, cambiar el término no nos servirá de gran ayuda. Tan solo nos traerá más confusión, no sólo en lo conceptual, sino también en lo terminológico.

Por tanto, tal y como nos mostraba Papadopoulos, tendremos que optar entre: a) desterrar el vocablo del vocabulario científico o, b) tratar de encontrar aquello que unifica a las distintas formas en las que se manifiesta el fenómeno populista (2001: 69). Un dilema al que ya dio una respuesta Worsley (1970), cuando nos señalaba que, antes de tirar el término a la basura, quizá deberíamos indagar más sobre el mismo. En palabras del propio autor:

“Bien puede suceder, pues, que al hablar de populismo como género implique suponer lo que quiere demostrarse: que movimientos con rasgos muy distintos, aislados en el tiempo y en el espacio y pertenecientes a diferentes culturas, poseen ciertos atributos capitales que justifican subsumirlos, en forma consciente y con fines analíticos, bajo el mismo rubro, «populistas», a despecho de las variantes que presenten en otras características. Si hemos de emplear ese término necesitamos especificar cuáles son con exactitud esos atributos capitales, y no asumir simplemente que el pasaje arbitrario de una palabra de uno a otro sitio implica alguna semejanza, desde el punto de vista sociológico, entre las actitudes a las que ha venido a unírsele. Tales semejanzas pueden no existir; sin embargo, el hecho de que haya sido utilizada *realmente* la palabra podría indicar que tras el humo verbal hay alguna fogata” (Worsley, 1970: 266-267).

Después de dichas indagaciones, es cuando podríamos decidir que el vocablo «populismo» podría seguir empleándose en nuestras investigaciones, para etiquetar a una serie de fenómenos políticos y sociales, o no.

Y es que se nos debe de hacer difícil dejar de lado el estudio del populismo, precisamente porque su dificultad es la que nos lo hace verdaderamente interesante, puesto que nos obliga constantemente a cuestionarnos determinados conceptos y metodologías analíticas (Álvarez Junco, 1994: 11). Como nos señala Ortí: “[...] cabría explorar la hipótesis de que el término *populismo* alude, en sus usos más profundos, a un fenómeno real, y que su equivocidad o polisemia es en el fondo un índice de la dificultad en circunscribir, en delimitar, *aquello* a lo que alude” (1988: 76).

Por tanto, quizá la estrategia a seguir debería de ser la de lanzar nuevas y diferentes hipótesis y plantear definiciones, teorías y conceptualizaciones provisionales que sean continuamente contrastadas y confrontadas con la realidad (Hermet, 2008: 10). Debemos ser conscientes de que los problemas que nos plantea la definición del populismo no pueden ser una excusa para seguir analizándolo (Arditi, 2009: 102). Debemos entender que su escasa claridad y sus múltiples formas no nos pueden servir como barrera para seguir buscando algún tipo de definición (De Benoist, 2020: 117). Más aun, quizá debería impulsarnos a ello y a dejar de lado los viejos fantasmas.

5. CONCLUSIONES

En línea con lo que acabamos de exponer, debemos insistir en que, antes de desterrar el término y el concepto de «populismo» del vocabulario de las ciencias sociales, debemos hacer una profunda reflexión sobre la situación en la que se encuentra el mismo. Hacer un

análisis sesudo sobre el origen de las controversias que genera su significado. Así como de las problemáticas que genera su uso entremezclado con otros términos y conceptos conexos. Por tanto, antes de adentrarnos en algún tipo de análisis teórico-conceptual sobre el populismo, debemos tener presentes estas problemáticas que se dan, tanto en su uso común o banal, como en su uso especializado o científico de la palabra. Pero, a la vez, las trabas que nos genera la falta de comunicación entre las distintas teorías, así como el uso de sinónimos o de otros términos.

Como nos señalaba Vestrynge, todos los alegatos negativos sobre el populismo, tan solo nos deben de servir como advertencia de las dificultades que trae consigo intentar establecer cualquier análisis sosegado, objetivo y profundo del fenómeno populista (2017: 24). Tal y como nos señalaba Hermet, para establecer una evaluación del populismo en el plano teórico, no nos debemos olvidar: “[...] 1) de la carencia de significación intrínseca del término populismo, que constituye la regla en el plano del *savoir-vivre* político; 2) de la contingencia o del oportunismo declarado de su uso; 3) de su deficiencia teórica extrema como concepto [...]” (2008: 12)

Dicho esto, debemos decir que, lejos de tratarse de una rémora del pasado, el estudio teórico del populismo está más vivo que nunca. En los últimos años, ha quedado patente el interés que se ha generado en la académica en torno al populismo como una realidad empírica útil, capaz de describir fenómenos acaecidos en el ámbito de Europa occidental (Mény y Surel, 2002: 2). Pero debemos insistir en que, si desde las ciencias sociales queremos llegar a comprender el auge de los partidos, movimientos y liderazgos populistas, debemos proseguir en la compleja tarea de apaciguar la ambigüedad que rodea al «término» y su «significado». En la afanosa pero necesaria labor de su definición conceptual.

6. Bibliografía

- ADCOCK, Robert (2005) “Wath is a Concept”, *Working Paper Series on Political Concepts of the Committee on Concepts and Methods, International Political Science Association*, México: Centro de Investigación y Docencia Económicas. <https://www.concepts-methods.org/Files/WorkingPaper/PC%201%20Adcock.pdf>
- ÁLVAREZ JUNCO, José (1994) “El populismo como problema”, en J. ÁLVAREZ JUNCO y R. GONZÁLEZ (comp.) *El populismo en España y América*, Madrid: Catriel, 11-38.
- ANTÓN MELLÓN, Joan (2002) “El neopopulismo en Europa occidental. Un análisis programático comparado: MNR (Francia), FPÖ (Austria) y LN (Italia)”, en J. ANTÓN MELLÓN (coord.) *Las ideas políticas en el siglo XXI*, Barcelona: Ariel, 249-265.
- ANTÓN MELLÓN, Joan y Aitor HERNÁNDEZ-CARR (2016) “El crecimiento electoral de la derecha radical populista en Europa: parámetros ideológicos y motivaciones sociales”, *Política y Sociedad*, 53 (1), 17-28. http://dx.doi.org/10.5209/rev_POSO.2016.v53.n1.48456
- ARDITI, Benjamin (2009) “El populismo como periferia interna de la política democrática”, en F. PANIZZA (comp.) *El populismo como espejo de la democracia*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 97-132.
- BETZ, Hans-Georg (2002) “Conditions Favoring the Success and Failure of Radical-Wing Populist Parties in Contemporary Democracies”, en Y. MÉNY y Y. SUREL (eds.) *Democracies and the Populist Challenge*, New York: Palgrave, 197-213.

- CANOVAN, Margaret (1999) "Trust the People! The Populism and the Two Faces of Democracy", *Political Studies*, 47 (1), 2-16. <https://doi.org/10.1111/1467-9248.00184>
- CANOVAN, Margaret (2004) "Populism for political theorists?", *Journal of Political Ideologies*, 9 (3), 241-252. <https://doi.org/10.1080/1356931042000263500>
- CASULLO, María E. (2019) *¿Por qué funciona el populismo? El discurso que sabe construir explicaciones convincentes de un mundo en crisis*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- COLLIER, David; Fernando D. HIDALGO y Andra O. MACIUCEANU (2006). "Essentially contested concepts: Debates and applications", *Journal of Political Ideologies*, 11 (3), 211-246. <https://doi.org/10.1080/13569310600923782>
- COSTA, Luis A. (1978) "Pueblo y populismo", *Revista de Estudios Políticos*, 3, 37-54.
- DE BENOIST, Alain (2017) "La causa del pueblo", en A. DE BENOIST et al. *En el nombre del Pueblo. La hora del populismo*, Torredembarra: Fides, 9-19.
- DE BENOIST, Alain (2020) *El momento populista ¿Derecha-Izquierda? ¡Se acabó!*, Guardamar del Segura: Eas.
- DE ÍPOLA, Emilio (1982) *Ideología y discurso populista*, México: Folios.
- DE LA TORRE, Carlos (2017a) *Populismos. Una inmersión rápida*, Barcelona: Tibidabo.
- DE LA TORRE, Carlos (2017b) "El populismo y la promesa de una democracia más inclusiva", en A. RIVERO, J. ZARZALEJOS y J. DEL PALACIO (coords.) *Geografía del populismo. Un viaje por el universo del populismo desde sus orígenes hasta Trump*, Madrid: Tecnos, 54-68.
- DI TELLA, Torcuato S. (1997) "Populism into the Twenty-first Century", *Government and Opposition*, 32 (2), 187-200. <https://doi.org/10.1111/j.1477-7053.1997.tb00157.x>
- DUPUIN, Louis (2017) "Defensa de los populismos", en A. DE BENOIST et al. *En el nombre del Pueblo. La hora del populismo*, Torredembarra: Fides, 217-222.
- EATWELL, Roger y Matthew GOODWIN (2019) *Nacionalpopulismo. Por qué está triunfando y de qué forma es un reto para la democracia*, Barcelona: Península.
- ESPARZA, José J. (2017) "La herejía populista", en A. DE BENOIST et al. *En el nombre del Pueblo. La hora del populismo*, Torredembarra: Fides, 71-88.
- FARRÉS, Oriol (2018) "Romper la caja. ¿Es posible una política sin populismo?", *Astrolabio: revista internacional de filosofía*, 22, 87-100. <https://doi.org/10.1344/astrolabio2018.22.8>
- FASSIN, Éric (2018) *Populismo de izquierdas y neoliberalismo*, Barcelona: Herder.
- FIESCHI, Catherine (2004) "Introduction", *Journal of Political Ideologies*, 9 (3), 235-240. <https://doi.org/10.1080/1356931042000263492>
- FINCHELSTEIN, Federico (2019) *Del fascismo al populismo en la historia*, Barcelona: Taurus.
- FORTI, Steven (2021) *Extrema derecha 2.0. Qué es y cómo combatirla*, Madrid: Siglo XXI.
- FRASER, Nancy (2019) *¡Contrahegemonía ya! Por un populismo progresista que enfrente al neoliberalismo*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- FREEDEN, Michael (2017) "After the Brexit referendum: revisiting populism as an ideology", *Journal of Political Ideologies*, 22 (1), 1-11. <https://doi.org/10.1080/13569317.2016.1260813>

- FREI, Raimundo y Cristóbal ROVIRA KALTWASSER (2008) “El populismo como experimento político: historia y teoría política de una ambivalencia”, *Revista de Sociología*, 22, 117-140. <https://doi:10.5354/0719-529X.2008.14485>
- FUNES, Silvina y Damián SAINT-MEZARD (1993) “El populismo en Latinoamérica”, en F. VALLESPÍN (comp.) *Historia de la Teoría Política*, 5. *Rechazo y desconfianza en el proyecto ilustrado*, Madrid: Alianza, 315-353.
- GARCÍA, Roberto (2012) “Sobre el concepto de populismo”, *Estudios*, 10 (103), 7-31. <http://estudios.itam.mx/es/54/contenido/sobre-el-concepto-de-populismo>
- GERMANI, Gino (2003) *Autoritarismo, fascismo y populismo nacional*, Buenos Aires: Temas.
- GERRING, John (1999) “What Makes a Concept Good? A Criterial Framework for Understanding Concept Formation in the Social Sciences”, *Polity*, 31(3), 357-393. <https://doi.org/10.2307/3235246>
- GERRING, John (2014). *Metodología de las ciencias sociales*. Madrid: Alianza.
- GERRING, John y Paul A. BARRESI (2009) “Culture: Joining minimal definitions and ideal types”, en D. COLLIER y J. GERRING (eds.) *Concepts & Method in the Social Science: The Tradition of Giovanni Sartori*, London: Routledge, 241-268.
- HERMET, Guy (2001) “Del populismo de los antiguos al populismo de los modernos”, en G. HERMET, S. LOAEZA y J.F. PRUD’HOMME (comps.) *Del populismo de los antiguos al populismo de los modernos*, México: El Colegio de México, 13-33.
- HERMET, Guy (2008) *Populismo, democracia y buena gobernanza*, España: El Viejo Topo.
- HERNÁNDEZ-CARR, Aitor (2011) “La derecha radical populista en Europa: discurso, electorado y explicaciones”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*, 136, 141-160.
- ISABEL, Thibault (2017) “La síntesis populista”, en A. DE BENOIST et al. *En el nombre del Pueblo. La hora del populismo*, Torredembarra: Fides, 163-171.
- LACLAU, Ernesto (1978) *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo y populismo*, Madrid: Siglo XXI.
- LASALLE, José M. (2017) *Contra el populismo. Cartografía de un totalitarismo posmoderno*, Barcelona: Debate.
- MACKINNON, María M. y Mario A. Petrone (1999) “Los complejos de la Cenicienta”, en M.M. Mackinnon y M.A. Petrone (comps.), *Populismo y neopopulismo en América Latina: el problema de la Cenicienta*, Buenos Aires: Eudeba, 11-55.
- MÉNY, Yves y Yves SUREL (2002) “The Constitutive Ambiguity of Populism”, en Y. MÉNY y Y. SUREL (eds.) *Democracies and the Populist Challenge*, New York: Palgrave, 1-21.
- MOFFIT, Benjamin (2022). *Populismo: guía para entender la palabra clave de la política contemporánea*, Madrid: Siglo XXI.
- MORLINO, Leonardo (2010) *Introducción a la investigación comparada*, Madrid: Alianza.
- MOUFFE, Chantal (2018) *Por un populismo de izquierda*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- MUDDE, Cas (2021) *La ultraderecha hoy*, Barcelona: Paidós.
- MUDDE, Cas y Cristóbal ROVIRA KALTWASSER (2019) *Populismo. Una breve introducción*, Madrid: Alianza.

- MÜLLER, Jan-Werner (2017) *¿Qué es el populismo?*, México: Grano de Sal.
- ORTÍ, Alfonso (1988) "Para analizar el populismo: Movimiento, Ideología y discurso populistas. (El caso de Joaquín Costa: populismo agrario y populismo españolista imaginario)", *Historia Social*, 2, 75-98.
- PAPADOPOULOS, Ioannis (2001) "El nacional populismo en Europa Occidental: un fenómeno ambivalente", en G. HERMET, S. LOAEZA y J.F. PRUD'HOMME (comps.), *Del populismo de los antiguos al populismo de los modernos*, México: El Colegio de México, 65-105.
- PITKIN, Hanna F. (2014) *El concepto de representación*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- RABOTNIKOF, Nora (2018) "Populismo: conceptos, vocabularios y experiencias", *Revista de Filosofía Diánoia*, 63 (81), 3-22. <https://doi.org/10.22201/iifs.18704913e.2018.81.1571>
- RAMÍREZ NÁRDIZ, Alfredo (2015) *La belleza de los monstruos. Acerca de que es el populismo y por qué hay que tenerle miedo*, España: Bosch.
- RAMÍREZ NÁRDIZ, Alfredo (2018) "Propuesta de definición del populismo desde el pensamiento de Karl R. Popper", *Revista Española de Ciencia Política*, 48, 153-179. <https://doi.org/10.21308/recp.48.06>
- RIVERO, Ángel; Javier ZARZALEJOZ y Jorge DEL PALACIO (2017) "La renovada actualidad del populismo", en A. RIVERO, J. ZARZALEJOS y J. DEL PALACIO (coords.) *Geografía del populismo. Un viaje por el universo del populismo desde sus orígenes hasta Trump*, Madrid: Tecnos, 23-27.
- ROCHA, Vilmar (2008) *La fascinación del populismo*, Rio de Janeiro: Topbooks.
- ROSANVALLON, Pierre (2017) "Pensar el populismo", en A. DE BENOIST et al. *En el nombre del Pueblo. La hora del populismo*, Torredembarra: Fides, 153-162.
- ROSANVALLON, Pierre (2020) *El siglo del populismo*, Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- SARTORI, Giovanni (2002) *La política: lógica y método en las ciencias sociales*, México: Fondo de Cultura Económica.
- SARTORI, Giovanni (2005) *Elementos de teoría política*, Madrid: Alianza.
- SARTORI, Giovanni (2011) *Cómo hacer ciencia política*, Madrid: Taurus.
- SCHEDLER, Andreas (2010) *Concept Formation in Political Science*. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- TAGGART, Paul (2002) "Populism and the Pathology of Representative Politics", en Y. MÉNY y Y. SUREL (eds.) *Democracies and the Populist Challenge*, New York: Palgrave, 62-80.
- TARCHI, Marco (2017) "El populismo y la ciencia política", en A. DE BENOIST et al. *En nombre del Pueblo. La hora del populismo*, Torredembarra: Fides, 21-48.
- TORO, Laura (2017) "Caracterización del uso del concepto de populismo: la política de la salvación", *Punto Cero*, 35, 38-60. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1815-02762017000200004&script=sci_abstract
- UCELAY DA CAL, Enric (1988) "Acerca del concepto de "populismo"", *Historia Social*, 2, 51-74.
- VALLESPÍN, Fernando y Máriam MARTÍNEZ-BASCUÑÁN (2017) *Populismos*, Madrid: Alianza.
- VESTRYNGE, Jorge (2017) *Populismo. El veto de los pueblos*, España: El Viejo Topo.

- VILAS, Carlos M. (2004) “¿Populismos reciclados o neoliberalismo a secas? El mito del “neopopulismo” latinoamericano”, *Revista de Sociología Política*, 22, 135-151. <https://doi.org/10.1590/S0104-44782004000100011>
- WILES, Peter (1970) “Un síndrome, no una doctrina: algunas tesis elementales sobre el populismo”, en G. IONESCU y E. GELLNER (comps.) *Populismo. Sus significados y características nacionales*, Buenos Aires: Amorrortu, 203-220.
- WORSLEY, Peter (1970) “El concepto de populismo”, en G. IONESCU y E. GELLNER (comps.) *Populismo. Sus significados y características nacionales*, Buenos Aires: Amorrortu, 258-304.